

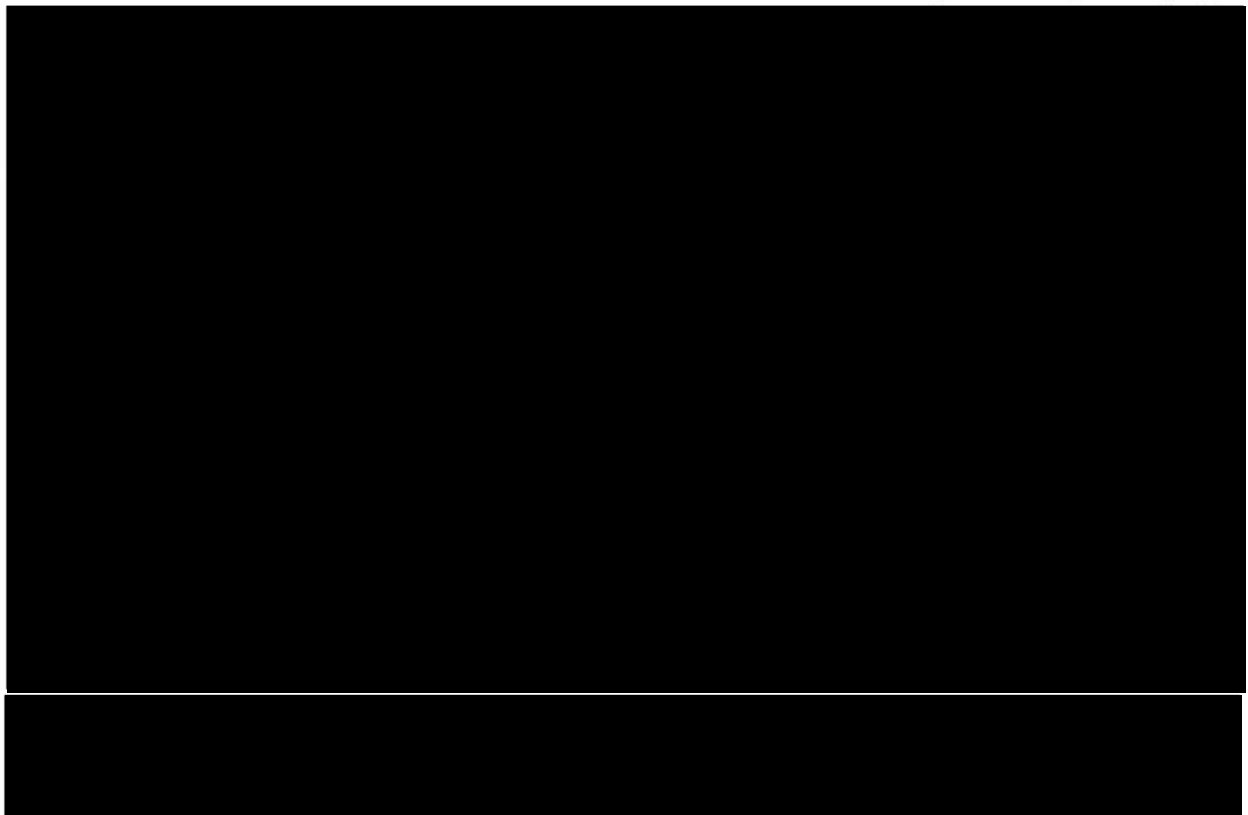
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO - DOS MIL DIECIOCHO. En las instalaciones de la sala de sesiones del Consejo Académico “**Doctor Oscar Antonio Fernández**”, a las ocho horas con treinta minutos del día **viernes quince de febrero de dos mil dieciocho**, convocados por el señor Presidente del mismo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, las consejeras y consejeros de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, CATALINA MACHUCA DE MERINO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA, LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ y JOSÉ HUMBERTO MORALES.** Se encuentra ausente el **COMISIONADO JAIME LEONEL GRANADOS UMAÑA** representante del señor Director General de la PNC por encontrarse incapacitado por razones de salud. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DE INFORME POR PARTE DE LA JEFA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS. 2. SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN DE VALORACIÓN DE PRÁCTICAS POLICIALES DEL VII CURSO DE ASCENSO A INSPECTOR. 3. SOLICITUD DE REINGRESO PRESENTADA POR EX ALUMNA DE LA PROMOCIÓN CIENTO DIEZ DEL NIVEL BÁSICO. 4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del ente colegiado. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.** Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DE INFORME POR PARTE DE LA JEFA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS.** El Consejo Académico recibió a la Jefa de la División de Estudios, quien presentó un informe detallado de cumplimiento a los acuerdos y directrices emitidas por el ente colegiado en diferentes sesiones realizadas durante el año dos mil diecisiete. Además, dio a conocer las acciones tomadas y medidas legales implementadas a efecto de dar cumplimiento a las instrucciones giradas por el Consejo Académico, aplicables en lo pertinente a la ANSP y al IES-

ANSP. El informe presentado se encuentra en el legajo de anexos de esta sesión. Luego de las respectivas valoraciones el Consejo Académico fue unánime en manifestar su satisfacción en cuanto al cumplimiento a los acuerdos y directrices giradas a la Jefa de la División de Estudios. Además, en lo pertinente al IES-ANSP, le solicitaron presentar el plan de estudios de la carrera de Tecnólogo en Ciencias Policiales, de ser posible, en la sesión del Consejo Académico del IES-ANSP programada para el próximo viernes. **2. SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE PRÁCTICAS POLICIALES DEL VII CURSO DE ASCENSO A INSPECTOR.** Se dio a conocer Memorando DES 019-01-2018 remitido por la Jefa de la División de Estudios, por medio del cual, en virtud de lo establecido en el artículo dieciocho del Reglamento de Ascensos de la PNC solicita a este ente colegiado nombrar a los siguientes docente para conformar la referida Comisión: [REDACTED]

Art 19 d)
LAIP

[REDACTED] El Consejo Académico luego de las respectivas valoraciones por unanimidad **ACUERDA:** Nombrar a los referidos docentes para integrar la Comisión de seguimiento y valoración de las prácticas policiales del VII Curso de Ascenso a Inspector. **3. SOLICITUD DE REINGRESO PRESENTADA POR EX ALUMNA DE LA PROMOCIÓN CIENTO DIEZ DEL NIVEL BÁSICO.** [REDACTED]





4. INFORME DE LA DIRECCION GENERAL ANSP. 4.1 Análisis de coyuntura en

materia de seguridad pública. El Consejo Académico emitió sus opiniones sobre temas de actualidad relacionados a la seguridad pública y otros. **4.2 Misión Oficial.** Informó que del siete al diez de febrero de dos mil dieciocho estuvo fuera del país en misión oficial debidamente aprobada por el señor Presidente de la República para asistir al Tercer Encuentro Regional de Escuelas de Formación Policial. El evento se realizó en San José, Costa Rica, por invitación del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito, ILANUD, teniendo la oportunidad de disertar sobre el tema “Violencia pandilleril y Ejecuciones Extrajudiciales en El Salvador”, ante funcionarios y personal técnico del Ministerio de Justicia y Paz, Policía, OIJ, otras entidades estatales y organismos de la sociedad civil costarricense. **4.3 Reunión en CAPRES.** Informó que el viernes dieciséis de los corrientes, ha sido convocado por CAPRES, para acompañar al señor Presidente de la República a una reunión con el Consejo de Registro de Víctimas para tratar y conocer temas sobre derechos humanos de víctimas del conflicto armado. No habiendo nada más que hacer constar, a las once horas de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.


Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza



Mtra. Catalina Machuca de Merino



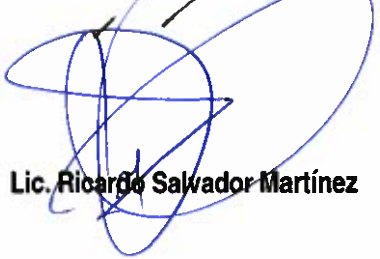
Lic. Francisco Elías Valencia



Lic. José Mauricio Gutiérrez Alvarenga



Lic. Luis Armando González González



Lic. Ricardo Salvador Martínez



Dr. José Humberto Morales